

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Secretaría General

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N°2/2015

Inicia investigación sumaria que indica.

VISTOS:

- Se cumplió*
12/5/15
- 1° La solicitud de la señora Vicerrectora Académica, de 6 de mayo de 2015, para iniciar un sumario destinado a investigar los hechos denunciados por la señora Directora de la Escuela de Derecho, doña Elisabeth Sescovich Pequeño;
 - 2° Los antecedentes que se acompañan;
 - 3° Lo dispuesto en los artículos 49° y 50° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
 - 4° Las facultades que me confiere el artículo 27° de los Estatutos de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes.

RESUELVO:

- 1° Iníciase investigación sumaria para esclarecer los hechos denunciados por la señora Directora de la Escuela de Derecho, doña Elisabeth Sescovich Pequeño, respecto a la desaparición de un teléfono celular de propiedad del alumno de dicha Escuela, don Francisco Moreno Chacón, con fecha 18 de abril pasado;
- 2° Desígnase Investigador en el sumario señalado al señor Profesor de la Escuela de Derecho, don Edmundo Enrique Vilches Luzio;

- 3° Desígnase Actuaría del sumario señalado a la señora Secretaria de Rectoría, doña Andrea Aranela Suazo;
- 4° Una vez terminada la investigación sumaria, los antecedentes reunidos se harán llegar a la Secretaría General para dictar sentencia;
- 5° Notifíquese al Investigador y Actuaría designados, y háganseles llegar los antecedentes señalados más arriba.

Regístrese, comuníquese y archívese.
Santiago, 11 de mayo de 2015.


MERCEDÉS AUBA ASVISIO
Secretaría General





VICERRECTORIA ACADEMICA

Santiago, 6 de Mayo de 2015
UMC N°006-2015

Señora
Mercedes Aubá Asvisio
Secretaria General
Universidad Miguel de Cervantes
Presente

De mi consideración,

La señora Directora de la Escuela de Derecho, ha hecho llegar a esta Vicerrectoría Académica carta, señalando el hurto del celular del alumno Francisco Moreno Chacón, en circunstancias detalladas en carta adjunta.

Según lo expuesto, me permito solicitar a usted la instrucción de la investigación sumaria correspondiente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Fco. Ortega
Francisca Ortega
Vicerrectora Académica

FOF/rime

MEMORANDUM DER- N° 054/2015

A : SRA. Francisca Ortega F
Vicerrectora Académica

DE : Elisabeth Sescovich P.
Directora Escuela de Derecho

REF. : Petición de investigación sumaria

FECHA : SANTIAGO, 24 de Abril de 2015

Estimada Vicerrectora:

Cumplo con solicitar a Ud. la investigación sumaria según carta que adjunto con denuncia de hurto de teléfono celular, ocurrida en dependencias de esta Universidad el pasado 18 de Abril.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

ESP/sts

C.c: Archiv



Elisabeth Sescovich Pequeño
Directora Escuela



Señora
Directora Escuela de Derecho
Universidad Miguel de Cervantes
Elizabeth Sescovich
Presente

De mi consideración:

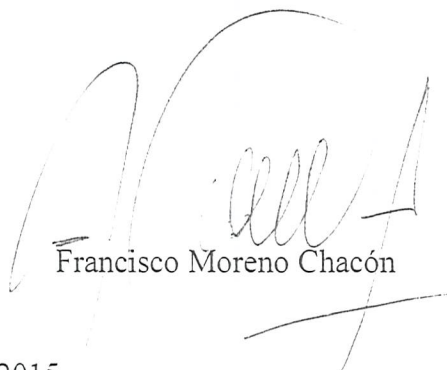
Por la presente, vengo a poner en su conocimiento y solicitar una investigación, por la pérdida de mi teléfono celular, tema ya conversado con usted, con anterioridad.

A continuación paso a detallar los hechos; el día Sábado 18 de Abril, siendo las 11:30 horas ingrese al baño de hombres ubicado en el tercer piso, al salir de dicho lugar alrededor de las 11:38 horas olvide mi teléfono celular en el interior del recinto del baño, al salir de ahí me dirigí al cuarto piso (casino) en donde me di cuenta de la ausencia del aparato telefónico y regrese de inmediato al baño del tercer piso, en ese momento venia saliendo Don Ramón, la persona que trabajan en recepción del edificio, a quien consulte si había encontrado mi teléfono y me dijo "no nada, revíseme, yo no lo tengo, quizá entro otra persona antes que yo", al escuchar esto recordé que fuera del baño cuando yo salí se encontraba un muchacho que estudia en la universidad de características particulares, es enano, y que el esperaba para entrar al baño, lo busque por toda la universidad, pase sala por sala preguntando por mi teléfono y nadie vio nada y este joven tampoco se encontraba en dependencias de la universidad, posteriormente llamamos con Don Ramón desde su celular y este fue apagado a la tercera llamada.

Tengo fundadas sospechas respecto del responsable de quién se apropió de mi teléfono, por tanto pido se inicie una investigación y se revisen las cámaras de seguridad del tercer piso, ya que yo ese mismo día efectué una denuncia en Carabineros de Chile.

Cabe mencionar que mi teléfono es un Iphone 5C de color Blanco, con plan, perteneciente a la Compañía Entel.

Esperando una buena acogida y pronta respuesta se despide de usted;



Francisco Moreno Chacón

Santiago, 23 de Abril de 2015